

EDITORIAL

RESUMEN del Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2001-2002.

El pasado 19 de diciembre de 2002, el Consejo Escolar de Navarra aprobó, en la sesión plenaria, el Informe anual que preceptivamente tiene que elaborar sobre el sistema educativo en la Comunidad Foral.

El Informe 2001/2002 sobre el Sistema Educativo en Navarra constituye una de las tareas fundamentales adjudicadas por la Ley al Consejo Escolar de Navarra.

Se pretende presentar a la sociedad navarra y a sus autoridades una fotografía lo más completa posible de los servicios y programas educativos que se desarrollan en la Comunidad Foral. En consecuencia, este informe está lleno de datos, cuadros y estadísticas.

En un segundo aspecto, el Consejo Escolar realiza algunas sugerencias y valoraciones. Estas sugerencias se obtienen mediante el debate y la votación mayoritaria de los miembros del Consejo.

El documento que hoy presentamos se aprobó con:

11 votos a favor

5 votos en contra

1 abstención.

Presentaron su voto particular al informe los representantes de CC.OO., STEE-EILAS y HERRIKOA.

El informe se publicará y se remitirá al Departamento de Educación y Cultura, a la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra y a la totalidad de Centros educativos de Navarra.

También estará disponible en fechas próximas en nuestra página web:

www.pnte.cfnavarra.es/consejo.escolar.navarra

Las principales propuestas se pueden resumir de la siguiente forma:

En relación con el Desarrollo del ciclo 0-3 años:

Desde hace tres cursos esta etapa educativa viene adquiriendo en Navarra una especial relevancia, como se constata en los siguientes datos.

Número de unidades: 161

Número de niños/niñas: 1.664.

Por tercer año consecutivo, el Consejo Escolar de Navarra manifiesta su preocupación porque aún no se haya regulado la Educación Infantil en su primer tramo, 0-3 años, a pesar de que este Consejo Escolar de Navarra emitió el correspondiente Dictamen y, además, encontrarse en marcha el proceso de implantación.

En consecuencia, el Consejo Escolar de Navarra solicita la urgente regulación, en el marco de la LOGSE.

Respecto a la Formación Profesional:

Es esta una etapa y acción educativa relevante en los últimos años con tendencia creciente en cuanto a su número y especialidades, pero, sobre todo, en su aceptación social.

Oferta de Titulaciones en formación profesional y número de ciclos del periodo 1996-2002						
Curso	Grado medio (técnico)		Grado superior (técnico superior)		Total	
	Diferentes	Nº ciclos	Diferentes	Nº ciclos	Diferentes	Nº ciclos
1996-97	14	28	11	21	25	49

1997-98	16	32	15	25	31	57
1998-99	28	71	22	39	50	108
1999-00	30	88	34	63	64	151
2000-01	30	95	40	84	70	179
2001-02	31	96	42	86	73	182

Alumnos matriculados en Ciclos Formativos, curso 2001/2002		
1º	2º	TOTAL
3.766	1.941	5.707

Alumnos matriculados en Programas de Iniciación Profesional (Talleres Profesionales y Educación Especial), curso 2001/2002	
TOTAL	
768	

Número de alumnos de FP y de Bachillerato por CC.AA. (curso 1999-2000)			
	Alumnos en FP	Alumnos en Bachillerato	%
España	485.318	760.825	38,9
Andalucía	78.612	140.555	35,9
Aragón	15.216	19.834	43,4
Asturias	15.278	21.783	41,2
Baleares	5.708	12.637	31,1
Canarias	27.432	36.416	43,0
Cantabria	8.429	10.388	44,8
Castilla y León	31.419	49.978	38,6
Castilla-La Mancha	15.208	30.280	33,4
Cataluña	66.976	105.304	38,9
Comunidad Valenciana	49.841	67.619	42,4
Extremadura	10.053	20.704	32,7
Galicia	42.927	51.749	45,3
Madrid	56.605	112.204	33,5
Murcia	14.234	23.039	38,2
Navarra	7.741	8.902	46,5
País Vasco	34.234	42.192	44,8
La Rioja	4.036	4.453	47,5

Este Consejo Escolar insta al Gobierno de Navarra a que continúe el estudio de tendencias en la F.P. para ir equilibrando la oferta, teniendo en cuenta la demanda de los alumnos y las necesidades del sector productivo.

El Consejo Escolar de Navarra apoya la creación de centros integrados de F.P. en aquellas zonas y localidades en que sea posible.

Dentro de este apartado tiene especial relevancia el destacar el significado del **Plan Navarro para el desarrollo de la Formación Profesional** que se resumen en:

Objetivo General:

Trazar para los próximos cuatro años las líneas maestras de la formación profesional financiado con recursos públicos en Navarra, con el fin de dar respuesta a un triple reto:

Adaptar las ofertas formativas a las demandas reales de las empresas y extender el acceso a la formación profesional a un mayor número de personas mediante fórmulas innovadoras.

Aumentar la calidad de las ofertas de formación profesional inicial, ocupacional y continua.

Desarrollar sistemas integrados y coordinados de formación y cualificación profesional, mejorando la información y la orientación profesional.

Este objetivo general se desglosan en objetivos mucho más ligados a la acción y a la concreción de resultados.

Objetivos Estructurales:

Desarrollar un sistema integrado de cualificaciones profesionales y formación profesional, con la creación del Instituto Navarro de las cualificaciones y la Agencia de Certificación Laboral de la Competencia.

Establecer un catálogo modular formativo de referencia, con validez para las distintas modalidades de formación profesional, que esté articulado con el sistema integrado de cualificaciones profesionales.

Impulsar medidas que sirvan para crear una red coordinada de centros integrados que impartan formación profesional inicial y continua, estableciendo diferentes tipologías de los mismos y fijando los requisitos y procedimientos para su pertenencia a la red.

Implantar un sistema integrado de información y orientación profesional que permita a sus usuarios, sean éstos estudiantes o trabajadores, acceder a un servicio de información u orientación en el que se integren las diferentes modalidades de formación profesional o cualesquiera otros servicios asociados: bolsa de empleo, certificación de la competencia laboral, movilidad en la Unión Europea, becas, etc.

Objetivos de Análisis de Contexto.

Conocer las necesidades de cualificación en las diferentes profesiones del entorno productivo de Navarra, analizando tanto las competencias requeridas en el presente como las previstas en el futuro próximo.

Determinar las necesidades de formación para cada zona y entorno profesional, analizando las respuestas coordinadas que deben darse desde cada modalidad de formación profesional para lograr la máxima adaptación sociolaboral a cada caso.

Objetivos Operacionales.

Mejorar la calidad de las ofertas de las diferentes modalidades de formación profesional.

Invertir en equipamiento e instalaciones apropiadas a los requerimientos de las diferentes profesiones.

Promover medidas de formación profesional que estén integradas en las políticas activas de empleo y, en particular, en el Plan de Empleo de Navarra.

Impulsar acciones de divulgación del nuevo sistema de formación profesional y, en particular, del Plan Navarro de la Formación Profesional.

La relación que guardan los objetivos definidos con los programas específicos que se proponen en el Plan navarro para el desarrollo de la Formación Profesional puede observarse en las tablas siguientes:

OBJETIVOS ESTRUCTURALES	PROGRAMAS
Desarrollar un sistema integrado de cualificaciones profesionales y formación	PROGRAMA 1: Impulso institucional de la formación profesional en Navarra.

profesional.	<p>PROGRAMA 2: Implantar el Sistema de Cualificaciones en Navarra.</p> <p>PROGRAMA 3: Crear el Instituto Navarro de las Cualificaciones.</p> <p>PROGRAMA 4: Armonizar las funciones del Observatorio de Empleo con el sistema de cualificaciones.</p> <p>PROGRAMA 5: Puesta en marcha de un sistema de acreditación de la competencia.</p>
Establecer un catálogo modular formativo de referencia.	<p>PROGRAMA 6: Diseñar un catálogo integrado de formación.</p> <p>PROGRAMA 7: Elaboración de materiales didácticos y desarrollo de sistemas de aprendizaje basados en nuevas tecnologías.</p>
Impulsar medidas que sirvan para crear una red coordinada de centros integrados.	PROGRAMA 8: Diseño orgánico y reglamentario de centros de formación profesional.
Implantar un sistema integrado de información y orientación profesional.	<p>PROGRAMA 9: Sistema de información y orientación integrado en red.</p> <p>PROGRAMA 10: Acciones para la elección de profesiones sin restricciones debidas al género.</p>
OBJETIVOS DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO	PROGRAMAS
Conocer las necesidades de cualificación en las diferentes profesiones del entorno productivo .	<p>PROGRAMA 11: Estudio sobre las cualificaciones profesionales en Navarra.</p> <p>PROGRAMA 12: Realizar un estudio específico sobre la problemática que acarrea la desprofesionalización en ciertos oficios.</p>
Determinar las necesidades de formación para cada zona y entorno.	<p>PROGRAMA 13: Adaptación de la formación profesional a las diferentes zonas y profesiones.</p> <p>PROGRAMA 14: Creación de un centro nacional de innovación y formación en el sector de las energías renovables.</p>
OBJETIVOS OPERACIONALES	PROGRAMAS
Mejorar la calidad de las ofertas de formación profesional.	<p>PROGRAMA 15: Formación de profesores y formadores.</p> <p>PROGRAMA 16: Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.</p> <p>PROGRAMA 17: Innovación didáctica en la enseñanza profesional.</p> <p>PROGRAMA 18: Definir un modelo de calidad en centros que impartan el catálogo modular integrado de formación profesional</p>
Invertir en equipamiento e instalaciones.	PROGRAMA 19: Mejora del equipamiento e instalaciones de los centros de formación profesional.
Promover medidas de formación profesional que estén integradas en las políticas activas	PROGRAMA 20: Promover sistemas de formación profesional con una organización

de empleo.	dual. PROGRAMA 21: Programa piloto de formación profesional continua a distancia. PROGRAMA 22: Programa piloto de oferta de formación profesional reglada dirigida a trabajadores. PROGRAMA 23: Recualificación e inserción profesional de colectivos con altas tasas de desempleo. PROGRAMA 24: Formación profesional para la mejora de la cualificación profesional de la población inmigrante.
Divulgar la nueva Formación Profesional.	PROGRAMA 25: Campaña comunicativa para divulgar el Plan navarro para el desarrollo de la Formación Profesional.

Inversiones para la Formación Profesional y previsión.

La cuantía de los recursos públicos, dedicados al funcionamiento de la formación profesional durante el año 2001 ha ascendido, con carácter aproximado, a 57,3 millones de euros, tal como puede apreciarse en la tabla siguiente.

Recursos públicos dedicados a la Formación Profesional		
Modalidad de formación profesional	Inversiones en funcionamiento en 2001	
	Millones de euros	Millones de pesetas
Formación Profesional Reglada (1)	31	5.160
Programas de Iniciación Profesional (2)	3,6	600
Formación Profesional Ocupacional (3)	12,4	2.070
Formación Profesional Continua (4)	10,3	1.700
TOTAL	57,3	9.530

(1) Ofertas formativas de centros públicos y centros concertados.

(2) Incluidas todas las modalidades.

(3) Computadas las inversiones del Departamento de Educación y Cultura y del Servicio Navarro de Empleo.

(4) Acciones del Servicio Navarro de Empleo y de FORCEM.

Previsión de la inversión.

El desarrollo de los proyectos del Plan conllevará un gasto público estimado en 238.441.000 euros, financiado por los Presupuestos Generales de Navarra, de la Unión Europea y del Estado

Previsión de la distribución de la inversión del Plan de la F.P. (2001-2004)				
2001	2002	2003	2004	Total
57.343.000	63.793.000	58.955.000	58.350.000	238.441.000

Respecto a la Educación Especial:

El Consejo Escolar estima necesario que se realice una evaluación del proceso de integración de personas con necesidades educativas especiales, en especial de las asociadas a discapacidades psíquicas, sensoriales y motóricas, en las Etapas de Educación Primaria y Secundaria.

Hablando de las Enseñanzas de Idiomas, destacamos el:

Programa de Enseñanza de Contenidos en inglés.

Este proyecto responde a la petición del Parlamento de incrementar el número de horas de enseñanza de lenguas extranjeras, y por otra parte es uno de los acuerdos del Pacto para mejorar la calidad del sistema educativo firmado entre la mayoría de la representación sindical de los profesores y la Administración.

En el curso 2002-03, todos los centros impartirán dos horas más de inglés en Infantil y primer ciclo de Primaria (los centros con modelos A, B y D contarán lógicamente con un horario distinto y la ayuda necesaria para realizar sus proyectos lingüísticos de centro, según sus peculiaridades). A partir de ese curso, se irán ampliando las enseñanzas en inglés en 2 horas por curso.

El objetivo fundamental de este proyecto es el de contribuir a reforzar el aprendizaje de idiomas de los alumnos mediante la utilización del inglés como lengua de enseñanza y aprendizaje de contenidos curriculares. De este modo se amplían las posibilidades de uso del lenguaje en situaciones más variadas. No se trata pues de impartir ninguna área en concreto en inglés.

El Consejo Escolar de Navarra constata la supresión de las ayudas para intercambios escolares con Estados de la U.E. de los que se beneficiaban un buen número de alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, este Consejo recomienda la recuperación de este Programa.

La atención a la diversidad.

Dentro de las amplias medidas de atención a la diversidad en la Comunidad Foral de Navarra, este curso 2001/2002 queremos destacar los datos grupos y alumnado que reciben una atención específica en los "Ciclos Adaptados de 3º y 4º, "Unidades de Currículo Adaptado" y Diversificación Curricular".

Matriculas de 3º Ciclo Adaptado, 4º Ciclo Adaptado, UCA y Diversificación en centros públicos, curso 2001/2002								
MODELO	3º C		4º C		UCA		DIV CURR	
	Alum	Grup	Alum	Grup	Alum	Grup	Alum	Grup
TOTALES MOD G	131	10	72	6	57	9	111	17
TOTALES MOD A	22	1			8	1	12	2
TOTALES MOD D							22	3
TOTALES MOD B								
Total	153	11	72	6	65	10	145	22

Matriculas UCA y Diversificación en centros concertados, curso 2001/2002				
	U.C.A.		DIV.CURR.	
	AL	GR	AL	GR
TOTALES MOD G	26	5	0	1
TOTALES MOD A	0	1	0	0
TOTALES MOD D	0	1	0	0
TOTALES MOD B	0	0	0	0
Total general	26	7	0	1

Evaluación y calidad del sistema educativo. Promoción del alumnado.

A lo largo del curso 2001/02 han funcionado 4 redes de calidad. Dos de ellas continuaban su itinerario formativo iniciado en el curso 98/99, las otras dos eran de nueva creación. Cada mes han celebrado sesiones de trabajo individuales de 5 horas. A éstas han acudido los miembros de los equipos directivos y los responsables de calidad de los centros. Las redes N1, N2 y N3 han desarrollado las sesiones en el CAP de Pamplona y la N4 en el CAP de Tudela.

El Consejo Escolar de Navarra valora positivamente la implantación en los centros de los diferentes planes de mejora y calidad y anima a que el resto de centros de Navarra se acojan a estos proyectos.

Resultados académicos de Primaria, curso 2000-2001

Resultados globales, curso 2000-01			
Ciclo	Total Alumnado	Promocionan	% que promociona
1er. Ciclo	4.438	4.224	95%
2º Ciclo	4.568	4.319	94%
3er. Ciclo	4.749	4.482	94%

Resultados académicos de ESO, curso 2000-2001

Resultados globales			
	98-99	99-00	00-01
Alumnos que promocionan a 3er Curso.	90%	88%	88%
Alumnos que promocionan a 4º Curso	85%	83%	82%
Alumnos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria	85%	85%	83%

Resultados académicos de 1º de Bachillerato, curso 2000-2001

RESULTADOS GLOBALES, curso 2000-01			
	JUNIO	SEPTIEMBR E	TOTAL
Alumnos que han aprobado todas las asignaturas	44%	12%	56 %
Alumnos que han suspendido 1 asignatura	13%	15%	15 %
Alumnos que han suspendido 2 asignaturas	13%	11%	11 %
Alumnos que han suspendido > 2 asignaturas	30%	18%	18 %

Resultados académicos de 2º de Bachillerato, curso 2000-2001

RESULTADOS GLOBALES, curso 2000-01			
	JUNIO	SEPTIEMBR E	TOTAL
Alumnos que han aprobado todas las asignaturas	54 %	19 %	73 %
Alumnos que han suspendido 1 asignatura	6 %	3 %	3 %
Alumnos que han suspendido 2 asignaturas	11 %	6 %	6 %
Alumnos que han suspendido > 2 asignaturas	29 %	18 %	18 %

Resultados académicos de Ciclos Formativos, curso 2000-2001

CICLOS FORMATIVOS MENORES DE 1500 horas (1 curso, sin F.C.T.)								
	Nº Alumn.	Módulos pendientes					Prom.	
		0	1	2	3	>3	F.C.T.	% Pos
TOTAL GENERAL	812	373	148	73	57	159	421	51,8%

CICLOS FORMATIVOS de más de 1.500 horas (2 cursos con F.C.T.)									
	NºAlumn	Módulos pendientes					Prom.	Repit.	%pro
		0	1	2	3	>3			
TOTAL GENERAL PRIMER CURSO	1.404	846	206	79	100	167	988	407	70,4%
TOTAL GENERAL SEGUNDO CURSO	1039	876	65	24	14	27	961	898	92%

El Alumnado por etapas.

En la evolución general del alumnado se aprecia un pequeño crecimiento en Educación Infantil y Primaria y la continuación del descenso en ESO y Bachillerato.

Destaca el repunte positivo de la F.P. en el curso 2001-2002, pese a coincidir con las generaciones de mayor descenso demográfico que, sólo se puede explicar, por el aumento de calidad y la cantidad de la oferta.

Evolución general de la matrícula escolar en Navarra, 1997/98 - 2001/02			
	Curso 99/00	Curso 00/01	Curso 01/02
2º Ciclo INFANTIL	14.161	14.662	15.379
PRIMARIA	29.159	29.229	29.768
SECUNDARIA OBLIGATORIA	22.072	21.549	21.487
BACHILLERATO	8.483	8.809	8.113
FORMACIÓN PROFESIONAL	7.614	6.258	6.797
EDUCACIÓN ESPECIAL ⁽¹⁾	305	329	329
Total Pública	49.761	49.653	50.645
Total Concertada	31.851	31183	31.228
TOTAL	81.612	80.836	81.873

¹ En Centros Específicos

Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

El Consejo Escolar de Navarra solicita que continúen y se amplíen las ayudas, apoyos y convocatorias de subvenciones, tanto en centros públicos como concertados, para atender a este alumnado.

Alumnado inmigrante y en Programas de Educación Compensatoria.

Alumnado inmigrante. Cursos 1999/00, 2000/01 y 2001/02.			
	Alumnado curso 1999/2000	Alumnado curso 2000/2001	Alumnado curso 2001/2002
TOTALES	1.062	1.667	2.326

Alumnado de origen extranjero, por niveles y titularidad, curso 2001/2002 ⁽¹⁾					
	Infantil+Primaria		ESO		TOTALES
	Público	Concertado	Público	Concertado	
TOTAL	1.634	505	538	125	2.802

(1) Datos a 30 de septiembre de 2002.

Alumnado de origen extranjero, datos por etapas, cursos 1999-2000 al 2001-2002 ⁽²⁾									
Curso	Centros públicos				Centros concertados				TOTAL
	E.I.	E.P.	ESO	TOTAL C. Púb.	E.I.	E.P.	ESO	TOTAL C. Conc.	
1999-2000	174	412	161	747	65	162	88		1.062
2000-2001	321	684	116	1.121	114	280	152	546	1.667
2001-2002	356	1.067	454	1.877	247	152	139	538	2.415

(2) Datos de abril de 2002.

El Consejo Escolar de Navarra sugiere que un modo de equilibrar la posible descompensación del alumnado inmigrante, entre centros concertados y centros públicos, sería dando información de la oferta general de los centros que hay en la Comunidad Navarra y de sus condiciones de escolarización, durante el periodo de preinscripción general.

El Consejo Escolar de Navarra considera necesario el aumento del módulo de subvención a los equipamientos, material escolar y ayudas a comedor de los alumnos de minorías culturales desfavorecidas y alumnos inmigrantes escolarizados en centros públicos y concertados, que carezcan de recursos económicos.

Ratios Alumnado/Grupo.

En general, en Navarra durante el curso 2001/2002 se han mantenido los ratios del curso anterior, con ligeras variaciones, pero siempre por debajo de la media estatal.

Evolución de las ratios alumnado/grupo en NAVARRA, cursos 1997/98 a 2001/02. Pública/Concertada					
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01	2001/02
<i>2º Ciclo Infantil</i>					
Público	17	17	16,2	17,36	17,15
Concertado	22	22	22	22,36	22,68
<i>Primaria/EGB</i>					
Público	17	17	17	16,54	16,56

Concertado	24	24	23,3	23,16	23,27
<i>Secundaria Obligatoria</i>					
Público	23	22	22,1	22,38	21,38
Concertado	29	28	27,2	26,49	25,93
<i>Bachillerato/COU</i>					
Público	28	26	23,8	23,44	24,50
Concertado	31	31	27,2	26,42	25,70
<i>FP y Ciclos</i>					
Público	24	23	21,5	19,14	18,97
Concertado	28	28	28,2	25,40	24,62
<i>Garantía Social</i>					
Público	14,66	11,40	11,06	11,46	11,95
Concertado	14,70	12,50	12,11	15,28	13,75
<i>Ed.Especial</i>					
Público	4	4	3,75	3,87	4,19
Concertado	8	7	4,7	4,86	4,95
<i>Garantía Social Ed. Especial</i>					
Público	7	5,12	5	5,07	4,36
Concertado	8	8	7,87	6,54	8,87

Derechos y deberes del alumnado. El asociacionismo estudiantil.

El Consejo Escolar de Navarra manifiesta su preocupación por el escaso movimiento asociativo del alumnado y su poca participación en las instituciones, instando a todos los sectores a potenciar la implicación del alumnado, por la importancia que tiene para su propio proceso formativo. En este sentido, el Consejo Escolar de Navarra hace un llamamiento específico al conjunto del alumnado para que, a través de sus organizaciones o asociaciones, tome parte activa en todos aquellos foros en los que se debaten y deciden aspectos importantes sobre su formación.

Becas. Convocatoria General de Gobierno de Navarra. Ayudas para la adquisición de libros de texto. Otras convocatorias.

El Consejo Escolar de Navarra considera conveniente que se simplifique la tramitación de las solicitudes y se continúe con la agilidad y colaboración que están prestando los Consejos escolares de los centros, sin que ello suponga una merma de la verificación y control de la concesión de becas.

El Consejo Escolar de Navarra valora positivamente la convocatoria del Gobierno de Navarra de ayudas para adquisición de libros y materiales escolares, que junto con la del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, permitan la gratuidad de los libros de texto para aquellas familias que lo necesiten.

Considera que debe mejorarse su difusión y reducir en lo posible la documentación exigida en su solicitud, para solicitar que estas ayudas lleguen a la mayor cantidad de familias posible y a las que más lo necesiten. Debería, por tanto, evitarse la doble solicitud.

El Consejo Escolar de Navarra sugiere al Departamento de Educación y Cultura el estudio de la implantación de un sistema en los centros educativos que permita la gratuidad de los libros y materiales escolares.

LOS RECURSOS HUMANOS.

El profesorado de centros públicos (cuerpos – interinos).

Evolución de la contratación del profesorado de centros públicos, curso 1997-1998 a 2001-2002. Cuerpos a los que pertenecen.					
CUERPO	1997/1998	1998/1999	1999/2000	2000/2001	2001/2002
Profesor de Enseñanza Secundaria	427	504	484	358	383
Profesor Técnico de FP	63	101	134	123	132
Profesor E.O.I.	16	15	16	16	15
Profesor Música y Artes E.	33	35	37	39	37
Profesor Artes Plásticas y D.	18	19	24	25	23
Maestros de Taller Artes Plásticas y D.	4	16	5	5	5
Orientador Escolar	12	10	30	--*	--
TOTAL SECUNDARIA	573	700	733	566	596
Maestro	292	283	385	547	487
Maestro E.S.O.	72	60	64	42	79
TOTAL MAESTROS	364	343	449	589	566
TOTALES	937	1.043	1.182	1155	1.162

El Consejo Escolar de Navarra insta a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a resolver la situación del antiguo profesorado del Gobierno de Navarra (Diputación Foral) que, en su día, se acogió al proceso de funcionarización y que, en estos momentos, no puede optar a ninguna modalidad de jubilación anticipada al no estar amparados, en este aspecto, ni por la legislación laboral (porque son funcionarios), ni por la legislación fucionarial (por ser laborales en su cotización).

El profesorado de centros concertados.

Evolución de la contratación del Profesorado de Centros concertados, cursos 1997-98 a 2001-2002					
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01	2001/02
Infantil		267	280	282	291
Primaria	657	670	693	693	703
1º de E.S.O.	254	259	254	263	267
2º de E.S.O.	227	267	273	287	280
B.U.P./Bachillerato	75	77	158	159	157
F.P.I.	19				
F.P.II.	95	58	29	5	
C.F. Grado Medio	10	22	34	39	42
C.F. Grado Superior	7	17	32	45	45
Educación Especial	31	31	35	35	35
Total Jorn. Completas	1.375	1.668	1.788	1.808	1.820
Nº aprox. de profesores	1.650	1.950	1.975	2.020	2.080

El Consejo Escolar de Navarra ve con satisfacción el establecimiento de acuerdos que conlleven un proceso de analogía salarial y de jornada de los centros concertados con los centros públicos.

Infraestructura y Equipamientos realizados.

El Consejo Escolar de Navarra considera necesario la implantación de una partida presupuestaria para subvencionar las obras de construcción, remodelación y/o ampliación de los centros concertados.

Órganos de Gobierno.

El Consejo Escolar de Navarra manifiesta su preocupación por la baja participación de los padres en la vida escolar de los centros. Se recomienda la realización de campañas de difusión y de cursos de formación para los padres y madres de alumnos, tendentes a fomentar su participación en los órganos de gobierno de los centros educativos.

También se recomienda el estudio de medidas de orden laboral y social que faciliten la participación de los padres y madres en los Consejos Escolares de los Centros Educativos.

El Consejo Escolar de Navarra recomienda la unificación de la fecha de elección en los Centros educativos de Navarra y la realización de campañas informativas instando a la participación.

Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as.

El Consejo Escolar de Navarra cree necesario aumentar las subvenciones a las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y alumnas, recuperando, como mínimo, los importes asignados en el año 2000.

El Euskera en el Sistema Educativo Navarro.

Evolución del alumnado matriculado de y en euskera.						
	Curso 1999/00		Curso 2000/01		Curso 2001/02	
	Pública	Concert.	Pública	Concert.	Pública	Concert.
Modelo A	10.907	2.448	11.400	2.994	11.899	3.160
Modelo B	159	73	96	64	77	62
Modelo D	10.732	4.952	11.369	4.936	11.894	4.875
TOTAL	21.798	7.473	22.865	7.994	23.870	8.097

Alumnado por modelos lingüísticos, curso 2001/2002								
TITULARIDAD	MODELO G		MODELO A		MODELO B		MODELO D	
	Pública	Concert.	Pública	Concert.	Pública	Concert.	Pública	Concert.
Ed. Infantil	2776	3755	3689	890	10	19	3199	1141
Ed. Primaria	7171	7642	6164	1745	33	43	4786	2184
E.S.O.	7990	7268	1729	507	34		2582	1377
Bachillerato	3872	2507	311	18			1232	173
Ciclos Formativos	4434	1674	6				95	

TOTAL	26143	22846	11899	3160	77	62	11894	4875
-------	-------	-------	-------	------	----	----	-------	------

El Consejo Escolar de Navarra se sorprende de la escasa implantación del modelo B, que entiende pudiera ser adecuado para garantizar un bilingüismo real, el respeto y la mutua aceptación.

En consecuencia, recomienda una revisión de la estructura del modelo B y un fomento de su implantación.

Actividades de aprendizaje del euskera para el profesorado: reciclaje y otras.

El Consejo Escolar de Navarra reitera, por tercer año consecutivo, su propuesta de que el compromiso de docencia en euskera para el profesorado reciclado con liberación de tareas docentes se extienda a 10 cursos escolares.